



SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 22 DE FEBRERO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

- I. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, REMITE EN ARCHIVO ELECTRÓNICO EL INFORME GENERAL EJECUTIVO, RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA HACIENDA ESTATAL Y LAS CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES DEL EJERCICIO FISCAL 2022, LOS INFORMES INDIVIDUALES DE AUDITORÍAS DE CUMPLIMIENTO, FINANCIERAS, OBRA Y DESEMPEÑO CONFORME AL PLAN DE FISCALIZACIÓN 2022.
- II. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, ADJUNTA EN MEDIO IMPRESO Y MAGNÉTICO EL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN.
- III. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, REMITE MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE INTERPRETA EN ALCANCE DEL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE LA GUARDIA NACIONAL.
- IV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO J. REYES GALINDO PEDRAZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- V. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 1º BIS DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA LUZ MARÍA GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO.
- VI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXVI DEL INCISO A), DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO J. REYES GALINDO PEDRAZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- VII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XXI Y XXII DEL ARTÍCULO 19 BIS, Y SE ADICIONA EL CAPÍTULO IV BIS, DENOMINADO “REGISTRO ESTATAL DE OBLIGACIONES ALIMENTARIAS DE ADULTOS MAYORES”, AMBOS PARA LA LEY DE PROTECCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA



SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 22 DE FEBRERO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

POR LA DIPUTADA ROCÍO BEAMONTE ROMERO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO.

- VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 4; SE ADICIONAN LAS FRACCIONES I BIS, V BIS, IX BIS Y XV BIS AL ARTÍCULO 4; Y, UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 115, TODOS DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.
- IX. LECTURA DE LA INICIATIVA QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN VI, DEL ARTÍCULO 22, SE ADICIONA LA FRACCIÓN IV, AL ARTÍCULO 22 BIS, Y SE REFORMA LA FRACCIÓN VII, DEL ARTÍCULO 35, DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DE SUS MUNICIPIOS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO OSCAR ESCOBAR LEDEZMA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.
- X. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 11 Y LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 12, AMBOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA DANIELA DE LOS SANTOS TORRES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- XI. DAR CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 6; 26; 65, FRACCIONES I Y II; 70, FRACCIONES III, V Y IX; 77, EN SU SEGUNDO PÁRRAFO; 95, PRIMER PÁRRAFO Y SE ADICIONA UN CAPÍTULO, DEL TURISMO INCLUSIVO, DE LA INCLUSIÓN Y CONTEMPLACIÓN DE LAS PERSONAS LGBTQI+, TODOS DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL C. EDUARDO ORIHUELA ESTEFAN.
- XII. DAR CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 3 Y SE ADICIONA EL CAPÍTULO DÉCIMO DE LA LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL C. EDUARDO ORIHUELA ESTEFAN.
- XIII. DAR CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL CAPÍTULO OCTAVO DE LA LEY DE FOMENTO AL PRIMER EMPLEO Y A LA PRIMERA EMPRESA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS, PRESENTADA POR EL C. EDUARDO ORIHUELA ESTEFAN.



SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 22 DE FEBRERO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

- XIV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 15 BIS DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.
- XV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LA DIABETES MELLITUS EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.
- XVI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE, POR SI, O A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, PROCEDA A DESINCORPORAR EL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO DEL PATRIMONIO ESTATAL, UBICADO EN LA TENENCIA DE ARIO DE RAYÓN DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA, Y DE GOBERNACIÓN.
- XVII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA EL ARTÍCULO 7 BIS, DE LA LEY DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS; Y POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES IV, V, Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN VI, DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.
- XVIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL DESIGNA PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN. Y TOMA DE PROTESTA.
- XIX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL DESIGNA PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZINÁPARO, MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN. Y TOMA DE PROTESTA.
- XX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA SOLICITUD DE LICENCIA REVOCABLE PARA SEPARARSE AL CARGO DE MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, AL C. JUAN ANTONIO MAGAÑA DE LA MORA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA.



SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
TERCER AÑO LEGISLATIVO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 22 DE FEBRERO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

- XXI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE VOTO RESPECTO DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PERIODOS DE SESIONES ORDINARIAS, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- XXII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA CON RELACIÓN AL SEGUNDO INFORME QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN.
- XXIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA IMPROCEDENTE LA DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO PRESENTADA EN CONTRA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN, Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- XXIV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA HA LUGAR A ADMITIR A DISCUSIÓN, INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 8º BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- XXV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL PARA QUE COADYUVE, IMPULSE Y FORTALEZCA MEDIANTE EL DISEÑO CON LA FEDERACIÓN DE ESQUEMA AMPLIO, SISTEMÁTICO Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN A LA INCORPORACIÓN BAJO UN RÉGIMEN ESPECIAL DE SEGURIDAD SOCIAL, DE TODOS LOS TRABAJADORES DEL SECTOR AGROEXPORTADOR Y COMERCIAL, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL.
- XXVI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA CON RELACIÓN AL SEGUNDO INFORME QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL.
- XXVII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE SE EXHORTA A LOS DIPUTADOS LOCALES DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO A LOS 20 DIPUTADOS FEDERALES Y 4 SENADORES POR MICHOACÁN, DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE CADA UNO ADQUIERA UN DRON PARA USO AGRÍCOLA Y LO PONGAN A DISPOSICIÓN DE LOS



SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
TERCER AÑO LEGISLATIVO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 22 DE FEBRERO DE 2024

ORDEN DEL DÍA



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

AGRÍCOLAS CON MENORES RECURSOS EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL.

- XXVIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA CON RELACIÓN AL SEGUNDO INFORME QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ELABORADO POR LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN.
- XXIX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL PLENO DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE ADHIERE A LA PROPUESTA DE ACUERDO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO EN DONDE DE MANERA RESPETUOSA Y ATENDIENDO LA DIVISIÓN DE PODERES SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE POR SU CONDUCTO SE EXHORTE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE, REACTIVE EL MECANISMO PARA LA FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE LOS ENTES FISCALIZADORES DE LOS ESTADOS Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ELABORADO POR LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN.
- XXX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA CON RELACIÓN AL SEGUNDO INFORME QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.
- XXXI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO PARA LA DESIGNACIÓN DE RECIPIENDARIA DE LA CONDECORACIÓN “LA MUJER MICHOACANA”, PARA ESTE 2024, PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO.